ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº3
(VALORACIÓN DE INFORME TÉCNICO)

Presidencia:
Dª. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Manuel Godoy Sánchez, Técnico del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales
Dª Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 6 de junio de 2019, a las 09:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 11 de marzo de 2019, con objeto valorar el informe técnico, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2018 90414
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NECESARIOS PARA LAS DIFERENTES LINEAS DE ACTIVIDAD DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CORPORATIVOS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUÍDO): CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000, 00€)

Reunida la mesa de contratación para valorar el informe técnico realizado por el servicio proponente de las ofertas presentadas por las cinco empresas licitadoras, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, la Presidenta de la mesa, el representante de la Intervención Delegada y el representante del Gabinete Jurídico realizan las siguientes consideraciones:

- La calificación otorgada a las empresas en cada uno de los subcriterios a valorar no se encuentra suficientemente motivada, requiriéndose una motivación detallada para cada uno de los productos valorados.
- La asignación de la puntuación a cada uno de las calificaciones otorgadas no se ajusta a lo previsto en el Anexo XI del PCAP, por lo que han de revisarse.

- El informe contiene errores consistentes en el cálculo de la valoración total (VT) respecto de las valoraciones concedidas en los diferentes criterios (V1 y V2), que igualmente han de ser subsanados.

Por todo ello, la mesa acuerda posponer lectura pública del informe técnico y la apertura de los sobres 3 en tanto el servicio proponente realiza las correspondientes modificaciones.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Rosa María Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino